

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Informe Final de Gestión

**Período:
Setiembre 2006 – Junio 2008**

Ing. Ottón Brenes Mata

INTRODUCCIÓN

Con la exposición del presente documento, me permito referirme al Informe Final de Gestión que me correspondió realizar como miembro director del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., durante el periodo del 8 de setiembre de 2006 al 30 de junio de 2008, fecha en la cual hice efectiva mi renuncia por asuntos personales.

Cabe indicar que la experiencia adquirida resulto gratificante desde el punto de vista personal, ya que la calidad y compromiso de los demás miembros del Consejo de Administración, facilitó grandemente la toma de decisiones al más alto nivel.

El presente Informe Final de Gestión cumple con lo estipulado en el artículo N° 12 de la Ley de Control Interno N° 8292 y la directriz de la Contraloría General de la República publicada en la Gaceta N° 131 de 7 de julio de 2005

Atentamente,

Ing. Ottón Brenes Mata
Director Consejo de Administración
Compañía Nacional de Fuerza y Luz

PRESENTACION

Presento este informe en cumplimiento del requerimiento marco básico estipulado por la Contraloría General de la República en La Gaceta N° 131 del 7 de julio de 2005, y en apego a su artículo N° 12 de la Ley General de Control Interno.

Los aspectos considerados en el presente informe, se relaciona con mi labor como Director del Consejo de Administración de la CNFL, así como todos aquellos cambios que se dieron en los aspectos jurídicos y económicos durante el periodo de mi gestión.

RESULTADOS DE LA GESTION

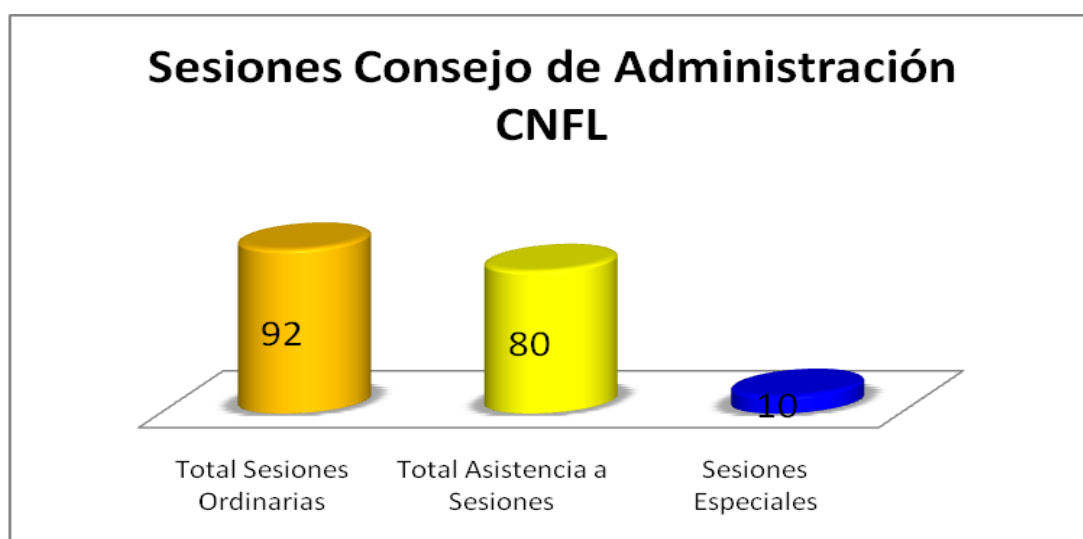
I. Labor Sustancial Institucional como Miembro Director del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.

1. Asistir regularmente a las sesiones del Consejo de Administración.
2. Aprobación de actas.
3. Aprobación de adquisición de propiedades inmuebles.
4. Aprobación de emisión de bonos.
5. Participación en Comisiones de Trabajo tales como:
 - 5.1 Miembro activo de la Comisión Técnica.
 - 5.2 Miembro activo de la Comisión Administrativa y Comercial.
6. Conocer los informes de las auditorias tanto internas como externas
7. Aprobación de compra y venta de electricidad
8. Aprobación de política general en materia de beneficios económico-social al personas de la CNFL
9. Asistir a las convocatorias de la Asamblea de Accionistas
10. Aprobación de los presupuestos ordinarios y extraordinarios
11. Conocer y aprobar asuntos relacionados con las tarifas eléctricas
12. Conocer y aprobar temas relacionados con la Convención Colectiva

13. Aprobación del Reglamento de la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información y Comunicaciones y en cumplimiento del informe de la Contraloría General de la República N° DFOE- PR-14-2006

14. Aprobación de los Planes Anuales Operativos de los periodos 2007-2008

Como dato adicional, cabe señalar que durante el periodo comprendido entre setiembre del 2006 al 30 de junio de 2008 el Consejo de Administración sesionó en 92 oportunidades, así como 10 sesiones especiales o extraordinarias; llegando a la conclusión de que se trata de un cuerpo colegiado comprometido con la gestión de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.



II. Principales cambios en el entorno durante el periodo de gestión

1. Entorno Económico

Durante el periodo de gestión 2006-2008 el país se ha visto inmerso en una serie de variables, tales como; aumento en el precio del petróleo, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los precios del dólar.

La estabilidad económica del país en estos tiempos ha sido frágil, con indicadores macroeconómicos que no han permitido un mayor crecimiento, caracterizada por altas tasas de inflación entre otros. Así como, las limitaciones de inversión han afectado la gestión de la empresa.

Durante estos dos años el Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz desarrolló su labor en forma eficiente y oportuna. Todos los temas que por mandato del Pacto Social y otras instancias le tocó analizar y resolver fueron resueltas oportunamente.

2. Desde el punto de vista de las normas que regulan mi actuar, se produjeron dos cambios importantes en este periodo:

2.1 Por disposición de los accionistas, se creó la figura de un miembro suplente. La importancia de este puesto es que a la fecha, las dos personas que lo han ocupado han sido los coordinadores interinstitucionales entre la Presidencia del ICE y las empresas subsidiarias. Esto ha permitido facilitar y estimular la coordinación de actividades y proyectos.

2.2 La promulgación del Decreto Ejecutivo N° 33619-MP-MINAE-H-MIDEPLAN publicado en La Gaceta N° 60 del 12 de Marzo del 2007 que como paso previo a las Leyes de Fortalecimiento del ICE, liberó algunas amarras que dificultaban el manejo del ICE y sus empresas, permitiendo por ejemplo ordenar y poner en práctica una modificación y actualización de puestos, esquemas de remuneración y otros dentro de la Institución, incluyendo el nivel Gerencial.

III. Estado de la Autoevaluación de Control Interno institucional

El tema del control interno ha sido una constante en la Administración; tanto así que constituye un capítulo fijo en los informes periódicos que todas las Direcciones hacen llegar al Consejo de Administración. Desde el inicio de la implementación se ha visto un compromiso permanente por parte de la empresa en este tema, acogiendo así directrices emitidas por la Contraloría General de la República.

Valga decir que:

- La institución ha incorporado cursos relacionados al tema del Control Interno tanto a personal antiguo como a los de nuevos ingreso.
- En la Intranet de la empresa se puede encontrar la Política General de para el Sistema de Control Interno Institucional, en donde los funcionarios pueden consultar todo lo relacionado a este tema.
- Se propician espacios en la revista de la institucional (Electronoticias) sobre Control Interno.
- Se promover el Informe de Gestión (Rendición de Cuentas)
- Brindar asesoría en materia de control interno a los funcionarios de CNFL, por parte del Comité Técnico creado para esos fines.

Constantemente la empresa está actualizando al personal al mantener una constante en las capacitaciones en materia de control interno, para la formación y actualización de los funcionarios de la institución.

IV. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de Control Interno institucional.

Durante el periodo de gestión se puede observar que en la CNFL se ha fomentado una cultura de Control Interno y los Comités han capacitado tanto a su personal de base como a las diferentes jefaturas de la institución. Esto con el fin de que estos últimos puedan elaborar los diferentes planes de acción y determinar las debilidades detectas en los controles establecidos en la dependencia bajo su cargo; así como la importancia de las jefaturas en persuadir a su equipo de trabajo la mejora continua de los controles establecidos y fortalecer el sistema de control interno institucional.

Además, como respaldo a lo realizado anteriormente la institución está logrando cumplir con el objetivo general propuesto: Establecer de manera eficiente y eficaz la administración de un Sistema de Control Interno en todas las dependencias que integran la CNFL.

Como resultado del esfuerzo, se muestra un nivel de cumplimiento de los componentes del control interno en la Compañía, tanto que se han ido mejorando con el pasar del tiempo, logrando así el seguimiento de las autoevaluaciones y los planes de acción de control interno.

Para respaldar el fortalecimiento del proceso de control interno institucional también se han logrado realizar las diferentes actividades, tales como:

- Incorporar en los cursos de Inducción para nuevos funcionarios un apartado sobre Control Interno.
- Promover el Informe de Gestión (Rendición de Cuentas)
- Brindar asesoría en materia de control interno a los funcionarios de CNFL, por parte del Comité Técnico.

V. Principales logros alcanzados durante la gestión

1. Inicio de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Encanto.
2. Implementar el acuerdo de entendimiento entre la CNFL y el Banco Centroamericano de Integración Económica, para la construcción de la Planta Eólica Valle Central, generadora de electricidad mediante la energía del viento. Esta planta estará localizada en el área de Pabellón de Santa Ana. Por lo que a la fecha de este informe se estará en el tiempo de apertura de ofertas para el mes agosto de 2008.

Desde la formación de la empresa mixta Eólico Valle Central S.A los representantes del Consejo de Administración de CNFL hemos sido el Lic. Marvin Céspedes como Secretario, El Sr. Javier Quintero como Vocal y el Suscrito como Vicepresidente. Según lo resolvió el Consejo de Administración, seguiré representando al CA en su Junta Directiva.

3. El otorgamiento de la Certificación ISO 14001 a las plantas hidroeléctricas de la Compañía: Daniel Gutiérrez; Electriona; Belén; Brasil; Nuestro Amo y Cote. La re-certificación del Sistema Gestión de Calidad del Taller Anonos. La acreditación (ISO 17025) del Laboratorio de Medidores

ante el ECA y el lanzamiento del Sistema de Gestión Integrado en la Dirección Comercial.

4. Adjudicación de la Licitación Pública promovida para la adquisición del sistema PROCOM, mediante el cual la Compañía administrará con gran eficacia todo su sistema comercial. Esta adjudicación concluyó un arduo trabajo de decenas de funcionarios cuyo resultado es un conjunto de soluciones de arquitectura abierta que creemos sustituirá con éxito al sistema actual de arquitectura cerrada

5. Todo lo relacionado con la Estrategia Nacional de Cambio Climático, donde el Grupo ICE en general y la CNFL en particular tendrán mucho que aportar y opinar.

6. También debo mencionar como decisión importante la cancelación del Proyecto Hidroeléctrico Balsa Superior, conclusión directa de una decisión de la Junta Directiva del ICE en ese sentido.

7. Licenciamiento Corporativo para el Grupo ICE con Microsoft Corporation y en cumplimiento de un Acuerdo del Consejo de Administración.

8. Aprobación del Convenio Interinstitucional entre la Compañía Nacional de Fuerza y Luz - Comisión Nacional de Concesiones MOPT, mismo que dará gran beneficio al país en cuanto a la infraestructura vial se refiere.

9. Renovación de la Póliza U-500 con el INS del Grupo ICE 'Todo Riesgo a la Propiedad' para el periodo 2007-2008.

10. Aprobación de la actualización de la Política Ambiental de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, considerando su propósito, definiciones y responsabilidades.

Seguidamente en los cuadros adjuntos, adicionalmente expongo las acciones que a mi criterio fueron las que tienen un grado importante, así como el número

de acta en la cual se aprobaron y que respaldan la gestión de 2006-2008, por lo que como director del Consejo de Administración me correspondió atender.

Gestión realizada del 8 de setiembre 2006 al 31 de diciembre 2006

Acuerdos	Actas Aprobación
Aprobar la venta de la Planta Térmica Moín III, propiedad de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., al Instituto Costarricense de Electricidad mediante un esquema de novación de deudor ante el Banco Centroamericano de Integración Económica.	Asamblea General Extraordinaria de Accionistas # 110
Cumplimiento del Informe N°. DFOE-PR-14 realizado por la Contraloría General de la República. Aprobar el Reglamento de la Comisión Gerencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, tomado en cuenta el cumplimiento del Informe DFOE-14-2006 de la Contraloría General de la República.	2127
Readjudicación de la Licitación Pública N° 01-2006	2128
Aprobación a la Auditoría Interna a presentar cada tres meses el Informe de Análisis de Estados Financieros y el Informe de Licitaciones Restringidas y por Registro.	2129
Certificación de la INTE-ISO/14001 a la Planta Hidroeléctrica Daniel Gutiérrez.	2130
Adjudicación de la Licitación Pública No. 10-2006, para la adquisición de vehículos de trabajo tipo Pick-Up.	2134
Aprobación de Normas para la Emisión de Políticas Institucionales, en cumplimiento de la disposición contenida en el Informe de la Contraloría General de la República No. DFOE-PR-14-2006.	2134
Cumplimiento de Acuerdo del Consejo de Administración sobre Contrato de Licenciamiento Corporativo ICE — Microsoft.	2140

Gestión 2007	
Acuerdos	Actas de aprobación
Aprobación Convenio Interinstitucional Compañía Nacional de Fuerza y Luz - Comisión Nacional de Concesiones.	2134 y 2140
Reglamento para la aprobación de Modificaciones Presupuestarias en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.	2142
Aprobación de los Estados Financieros en su conjunto de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, al 31 de diciembre de 2006.	2147
Aprobación a la Administración para que continúe con la investigación para el desarrollo de este Proyecto de Aplicación Tecnológica del Hidrógeno para Transporte y en relación con la Economía del Hidrógeno de oportunidad de posicionamiento para Costa Rica.	2149
Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.	2150
Aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 1 -2007 al Presupuesto Ordinario de 2007.	2152
Aprobación del Reglamento Interno para la Aprobación de Modificaciones Presupuestarias en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., Incluyendo la reglamentación para la aprobación de presupuestos extraordinarios.	2152
Aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 2-07 al Presupuesto Ordinario 2007.	2153
Autorización a la Gerencia a firmar el contrato de Garantía de Cumplimiento ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), hasta por un monto de US\$ 2.024.000,00 (dos millones veinticuatro mil dólares), en los términos establecidos en la resolución DI-40/2007; así como a firmar el documento de contra garantía que determine el BCIE para esta operación.	2154

<p>Aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 2-2007 al Presupuesto Ordinario de 2007.</p>	<p>2155</p>
<p>Le transcribo el Acuerdo tomado por la Asamblea de Accionistas según el Artículo Único del acta de la Sesión General Extraordinaria No. 111 celebrada el miércoles 21 de febrero de 2007, que textualmente dice: "Modificar la Cláusula Sexta de la Escritura Constitutiva de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, SA. para que en adelante se lea: 1. (...) Si por las vacantes que se produzcan la Administración quedara acéfala, se convocará de inmediato a la Asamblea General de Accionistas para llenarlas. El Consejo de Administración podrá nombrar un miembro suplente para sustituir a los titulares en sus ausencias. Este miembro suplente podrá asistir a todas las sesiones con voz, pero sin voto, salvo que sustituya a un titular en cuyo caso tendrá también voto.</p>	<p>Asamblea General Extraordinaria de Accionistas # 111</p>
<p>Renovación de la Póliza U-500, GRUPO ICE "Todo Riesgo a la Propiedad" para el periodo 2007-2008. "1. Autorizar el pago de primas, para la renovación de la Póliza U-500 del Grupo ICE con el INS, con una vigencia de 12 meses, que cubre del 21 de marzo de 2007 al 20 de marzo de 2008.</p>	<p>2158</p>
<p>Aprobación de la solicitud de creación de 210 plazas de acuerdo con la propuesta presentada por la administración y de conformidad con la Ley 7097 y Decreto Ejecutivo No. 33619</p>	<p>2160</p>
<p>Adjudicar la Licitación Pública No. 2006LN-0 00038-PROV. A la empresa CONDUTEL, S.A., para la Reconstrucción de la infraestructura de distribución eléctrica en áreas de los cantones de Coronado y Moravia.</p>	<p>2162</p>
<p>Adjudicaría Licitación Pública No. 2006LN-000039-PRO y Licitación Pública No. 2006LN 000039-PRO VI 1-2005 (Luminarias horizontales cerradas y tipo ornamental).</p>	<p>2162</p>

<p>“Adjudicar a la empresa O&M Eléctrica Matamoros, SA. la Licitación Pública No. 2006LN-000034-PROV, la fabricación e instalación de turbina Francis para Planta Hidroeléctrica Belén.</p>	<p>2163</p>
<p>Aprobación de los Lineamientos Empresariales de la Comisión Gerencial de Tecnologías de Información y comunicación.</p>	<p>2164</p>
<p>El señor Director, Ing. Otón Brenes Mata haciendo referencia a las políticas de ahorro y uso eficiente en el consumo de electricidad, sugiere analizar la posibilidad de determinar si se puede y en qué medida puede otorgar la Compañía una premiación a los consumidores que logran ahorrar el consumo de electricidad en una cantidad establecida.</p>	<p>2164</p>
<p>Acoger el acuerdo emitido oficio No. 0012-289-2007 de la Secretaría del Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad y remito por el Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad según el artículo 12-1 del acta de la Sesión No. 5727, del 12 de junio de 2007. Sobre solicitarle a las diferentes Comisiones de la Asamblea Legislativa el hacer consultas sobre proyectos de ley a las empresas del Grupo ICE, se le hagan solamente al ICE y no a sus filiales (CNFL y RACSA), dado que como Grupo ICE, se ha acordado que sea la Institución ICE la que conteste dichas audiencias legislativas, haciendo más ágil la respuesta a la Asamblea Legislativa.</p>	<p>2167</p>
<p>Aprobar la actualización de la Política Ambiental de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, considerando su propósito, definiciones y responsabilidades.</p>	<p>2167</p>
<p>Aprobación de la modificación del artículo 4 del Reglamento Interno para la aprobación de Presupuestos Extraordinarios y Modificaciones Presupuestarias en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.</p>	<p>2168</p>
<p>Aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 5-07 al Presupuesto Ordinario 2007, la cual fue analizada a nivel de partida y sub partida.</p>	<p>2168</p>

CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA SÉTIMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA. Publicación de la convocatoria y verificación de Accionistas. Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., al 31 de diciembre de 2006, los cuales fueron dictaminados por la firma de Auditores Externos.	Asamblea General Extraordinaria de Accionistas # 112
Operación de la Compañía y Actualización de la Organización y Autorización a la Gerencia General.	2169
Aprobar el Reglamento de organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna.	2172
Adjudicación de la Licitación Pública No. 2007-LN-000001- PROV. (Medidores especiales de estado sólido, sistemas de medición interna en Industrias, sistemas de medición para Clientes Concentrados, sistemas complementarios de radio frecuencia, transformadores de medición, bases, aros de seguridad, tapas para bases y bloques terminales).	2172
Aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 3 al Presupuesto Ordinario del año 2007.	2175
Aprobación del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Ordinario para el 2008 a nivel de partida y subpartida, de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.	2178
Aprobación del Reglamento sobre la Rendición de Garantías o Caucciones por parte de funcionarios a favor de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.	2180
Modificación al Reglamento del Fondo de Ahorro y Préstamo de los trabajadores de la CNFL.	2181
Aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 8-07 al Presupuesto Ordinario 2007, la cual fue analizada a nivel de partida y sub partida.	2184
Aprobación del Programa de Acción Empresarial para el Cambio Climático, propuesto por la Administración, de conformidad con lo solicitado por el Ministerio de Ambiente y Energía.	2185

Gestión realizada al 30 de junio 2008	
Acuerdos	Actas de aprobación
Convocar a los Accionistas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Sociedad Anónima de esta plaza a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en las Oficinas Centrales de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, SA. a las catorce horas del día 09 de enero del año dos mil ocho.	2190
Aprobar la propuesta de Acción Corporativa presentada, analizada y discutida en esta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 113.	Asamblea General Extraordinaria de Accionistas # 113
Aprobación del Informe de Evaluación y Ejecución del Presupuesto Ordinario 2007 y la Evaluación del Plan Anual Operativo correspondiente al Período 2007	2196
Aprobación de la propuesta de actualización del Manual de Políticas Estratégicas y Objetivos para la Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones, presentada por la Administración.	2197
Aprobación de las modificaciones al Reglamento sobre rendición de garantías o cauciones por parte de funcionarios a favor de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., en la forma propuesta por la Administración.	2198
Aprobación del Presupuesto Extraordinario No. 1 al Presupuesto Ordinario del año 2008.	2200
“Constituir el Comité de Auditoría de conformidad con lo dispuesto en el “Reglamento de Auditores Externos y medidas de gobierno corporativo aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN” emitido por el CONASSIF.	2201
“Convocar a los Accionistas de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Sociedad Anónima, de esta plaza a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las Oficinas Centrales de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, SA. a las quince horas del día 21 de abril del año dos mil ocho.	2203

<p>“Adjudicación de la Licitación Pública No. 2007LN000004-PROV., a la Empresa PROYECTOS TURBINA, S.A. (Oferta No. 1), para el suministro de materiales, equipo y mano de obra para el entubado, limpieza, reparación y colocación de baldosas en el canal de trasvase del río Tiribí al río Virilla para la Planta Hidroeléctrica Electriona.</p>	2204
<p>“Autorizar el pago de primas, para la renovación de la Póliza U500 del Grupo ICE con el INS, con una vigencia de 12 meses, que cubre del 21 de marzo de 2008 al 19 de marzo de 2009.</p>	2207
<p>Adjudicación de la Licitación Pública No. 2008-LN-000001-PROV, (Medidores de estado sólido, sistema de medición para clientes concentrados, transformadores de medición, bases, aros de seguridad, tapas para bases y bloques terminales.</p>	2210
<p>Aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 3 al Presupuesto Ordinario 2008, la cual fue analizada a nivel de partida y sub partida.</p>	2213
<p>Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, SA., al 31 de diciembre de 2007, los cuales fueron dictaminados por la firma de Auditores Externos.</p>	Asamblea General Ordinaria de Accionistas, Sesión 114
<p>Aprobación de la Licitación Pública No. 2008LN-000002-PROV. (Transformadores de distribución tipo poste convencional).</p>	2113
<p>Aprobación del Informe de Avance del Plan de Acción para Institucionalizar el Manual para la Administración de Proyectos de inversión y su Implementación en la CNFL.</p>	2213

VI. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional

1. El Proyecto Hidroeléctrico Balsa Inferior está en etapa de factibilidad.
2. Ampliación de Planta Hidroeléctrica Brasil en etapa de factibilidad.
3. Manual para la Administración de Proyectos de Inversión y su Implementación. En junio de este año se dio luz verde al Plan de Acción para Institucionalizar el mencionado Manual.
4. Un plan de estímulo directo al usuario por economía en el ahorro energético. En este sentido la tarifa residencial horaria juega un papel preponderante pero siento que se deben buscar otros modelos para desplazar aún más la curva de demanda máxima domiciliaria y estimular el consumo nocturno tanto para cocinar (ollas de cocimiento lento; artefactos programables) como calentamiento de agua para baño en la noche.
5. Terminar los trámites para la incorporación de CNFL al Organismo Latinoamericano de Empresas de Energía, de tal forma que tengamos elementos de comparación con empresas similares y se puedan establecer niveles de eficiencia y eficacia.

VII. Administración de los Recursos Financieros

Desde mi óptica como miembro del Consejo de Administración, la Administración de los Recursos Financieros se lleva a cabo dentro de la más absoluta técnica de aprovechamiento eficiente de los Recursos disponibles, sean de Generación Interna de Caja, como de otros orígenes. Dentro de estos dos años me tocó ver cómo se programó la venta de la última emisión de bonos, no sólo para lograr buenos rendimientos, sino, sobre todo el momento oportuno para el uso de esos recursos dentro de la Administración de la Compañía.

Por lo tanto y en atención al punto anterior adjunto los cuadros financieros de la empresa a junio de 2008.

1. Flujo de Efectivo (Ver anexo N° 1)
2. Balance de Situación activos (Ver anexo N° 2)
3. Balance de Situación pasivo y Patrimonio (Ver anexo N° 3)
4. Estado de Resultados (Ver anexo N° 4)
5. Estado en el Cambio en el Patrimonio (Ver anexo N° 5)

VIII. Sugerencias para la buena marcha de la institución

Una sugerencia podría ser mantener una atención constante sobre la planilla Institucional y buscar la transferencia de algunas actividades muy concretas a contratos con terceros, tal como se hace ya con poda de árboles, repartición de recibos etc.

IX. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe a la instancia correspondiente enfrenta o deberá enfrentar o deberá aprovechar. "Si lo estima necesario".

Asuntos jurídicos que afectan de una u otra forma el actuar de la empresa:

- LA GACETA N° 133 JUEVES 10 DE JULIO 2008. PODER EJECUTIVO DECRETOS N° 34620-MINAE-MOPT Modifíquense los artículos 2º, 3º y 4º del Decreto Ejecutivo N° 34577-MOPT del 18 de junio del 2008, publicado en *La Gaceta* N° 123 del 26 del mismo mes y año. Sobre regulación horaria.
- Decreto Ejecutivo No. 34577-MOPT. "Disposiciones de regulación de circulación vehicular hora/placa en el centro de San José". LG#123 26-JUN-08
- Decreto Ejecutivo No. 34582-MP-PLAN. "Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo". LG#126 01-JUL-08.
- LA GACETA N° 67 LUNES 7 DE ABRIL 2008. PODER EJECUTIVO. DECRETOS N° 34417-MINAE DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y CONVENIENCIA NACIONAL DEL PROYECTO EÓLICO LOS SANTOS

- Decreto Ejecutivo No. 34587-PLAN. "Creación, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios". LG#127 02-JUL-08.
- LA GACETA N° 125 LUNES 30 DE JUNIO 2008. PODER LEGISLATIVO. LEYES N° 8642 LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
- LA GACETA N° 115 LUNES 16 DE JUNIO 2008. DECRETOS N° 34522-MINAE. Reglamento para la elaboración, revisión y oficialización de las Guías Ambientales de buenas prácticas productivas y desempeño ecoeficiente
- LA GACETA N° 85 VIERNES 2 DE MAYO 2008. DECRETOS N° 34375-MINAE. Modificaciones al Manual de Instrumentos Técnicos para el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (Manual de EIA - PARTE II) - Documento de Evaluación Ambiental D1 y otras regulaciones en materia ambiental
- LA GACETA N° 82 MARTES 29 DE ABRIL 2008. DECRETO N° 34460-H. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES AL SECTOR PÚBLICO COSTARRICENSE
- LA GACETA N° 74 JUEVES 17 DE ABRIL 2008. Decreto N° 34431-MINAE-S. Reglamento del Canon Ambiental por Vertidos
- Decreto Ejecutivo N° 34364-MINAE DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y CONVENIENCIA NACIONAL DEL PROYECTO EÓLICO VALLE CENTRAL/ LG 10 marzo 2008
- LA GACETA N° 42 JUEVES 28 DE FEBRERO 2008. Decreto N° 34334-MP Reglamento para Realizar Contrato de Leasing del Grupo ICE
- LA GACETA N° 231 VIERNES 30 DE NOVIEMBRE 2007. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. REGLAMENTOS AVISOS COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S. A. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S. A.
- LA GACETA N° 202 LUNES 22 DE OCTUBRE 2007. REGLAMENTOS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. R-CO-44-2007.— Despacho de la Contralora General.—San José, a las nueve horas del once de octubre del dos mil siete. REGLAMENTO SOBRE EL REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. R-5-2007-CO-DCA

- LA GACETA N° 202 LUNES 22 DE OCTUBRE 2007. REGLAMENTOS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. R-CO-44-2007.— Despacho de la Contralora General.—San José, a las nueve horas del once de octubre del dos mil siete. REGLAMENTO SOBRE EL REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. R-5-2007-CO-DCA
- LA GACETA N° 194 MARTES 9 DE OCTUBRE 2007. LEYES N° 8605 REFORMA DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, N° 2166, Y SUS REFORMAS
- LA GACETA N° 184 MARTES 25 DE SETIEMBRE 2007. PODER EJECUTIVO. DECRETOS N° 33973-MINAE. Declarar del Proyecto Sistema Interconectado Eléctrico para los Países América Central (SIEPAC) de Conveniencia Nacional
- LA GACETA N° 160 MIERCOLES 22 DE AGOSTO 2007. DECRETO No. 33889-MINAE Reglamento para la elaboración de Planes de Gestión Ambiental en el sector público de Costa Rica
- LA GACETA N° 93 MIERCOLES 16 DE MAYO 2007. Decreto No.33758-H Reforma al Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa
- LA GACETA N° 58 DEL JUEVES 22 DE MARZO 2007. DECRETO No. 33647-H. Directrices y Regulaciones Generales de Política Salarial, Empleo y Clasificación de Puestos para las Entidades Públicas, Ministerios y demás Órganos según corresponda, cubiertos por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria para el Año 2008
- LA GACETA N° 58 DEL JUEVES 22 DE MARZO 2007. DECRETO No.33646-H Directrices de Política Presupuestaria para las Entidades Públicas, Ministerios y demás Órganos según corresponda, cubiertos por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el Año 2008
- LA GACETA N° 51 DEL MARTES 13 DE MARZO 2007. REGLAMENTOS Fondo NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL.- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES
- LA GACETA N° 50 DEL LUNES 12 DE MARZO 2007. DECRETO: No. 33619-MP-MINAE-H-MIDEPLAN EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUS EMPRESAS
- LA GACETA N° 42 MIERCOLES 28 DE FEBRERO 2007. DECRETO: No.33585-H Modificase el primer párrafo del artículo 130 del

Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y de Presupuestos Públicos, Decreto Ejecutivo N° 32988 del 31 de enero de 2006, publicado en *La Gaceta* N° 74 del 18 de abril de 2006

- LA GACETA N° 204 MIERCOLES 25 DE OCTUBRE 2006.
DECRETOS: 33401-MP-MINAE-H-MIDEPLAN “EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y SUS EMPRESAS.”

X. Estado actual de cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

Todas las disposiciones y recomendaciones recibidas por parte de dependencias de la Contraloría General de la República, fueron tramitadas, acatadas y/o contestadas a tiempo. Cuando se requirió de extensiones de plazo se procedió de conformidad.

Oficios atendidos C.G.R.			
Datos del Oficio	ASUNTOS	# Acta	Estado
DFOE-PR-14	Informe No. DFOE-PR-14 realizado por la Contraloría General de la República, sobre el Reglamento de la Comisión Gerencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	2127	Atendido
Oficio No. 05997	Oficio No. 05997 de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa. Resultado del estudio efectuado por la CNFL sobre los procesos de Formulación y Control del Plan y Presupuesto de Inversiones	2136	Atendido
DFOE-ED-44-2006	Informe No. DFOE-ED-44-2006, sobre los resultados del estudio del Presupuesto Ordinario para el año 2007, oficio No 17243	2143	Atendido

DVP-054-06	Recibió la nota No DVP-054-06, del Dr. Kevin Casas Z., Segundo Vicepresidente de la República, sobre el tema de Gobierno Digital	2143	Atendido
Oficio No. 00140	Oficio No. 00140 de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa. Informe sobre la finalización del proyecto de fiscalización conjunta de la Contraloría General de la República y la Auditoría Interna.	2145	Atendido
FOE-ED-0126	Respuesta al oficio No. 01594, FOE-ED-0126 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República sobre la remisión del informe No. DFOE-ED-4-2007, evaluación de la Unidad de Auditoría Interna de la CNFL S.A. Autorizar a la Auditoría Interna para que responda el oficio N° 1594 con el cual la Contraloría General de la República remitió el informe N° DFOE-ED-4-2007. Para esos efectos debe enviar el documento que suministró al Consejo de Administración mediante la nota AUD-1 14-07.	2153	Atendido
Oficio No. 03582	Oficio No. 03582 Refrendo condicionado, al Convenio CNFL-BCIE, para la gestión del Proyecto Eólico Valle Central	2157	Atendido
R-CO-10-2007	Resolución de la Contraloría General de la República No. R-CO-10- 2007, sobre Rendición de Garantías.	2157	Atendido
Refrendo de la Contraloría General de la República	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Refrendo del contrato ICE-CNFL para la compra venta de la Planta Moín III.	2161	Atendido
	Informe integral de las recomendaciones planteadas por los Auditores Externos en las Cartas de Gerencia, la Contraloría General de la República y la Auditoría Interna, relacionadas con las Tecnologías de Información.	2161	Atendido
Oficio No. 11337	Oficio No. 11337 Contraloría General de la República. Liquidación del presupuesto y evaluación del Plan Operativo Anual 2006.	2182	Atendido
FOE-ED-24-2007	Informe No. FOE-ED-24-2007 sobre los resultados del estudio de la liquidación del presupuesto y evaluación del plan operativo anual del año 2006. Atención Oficio No. 11337.	2182	Atendido

DFOE-ED 55-2007	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Oficio No. 14681, Informe No. DFOE-ED 55-2007 Presupuesto Ordinario de la CNFL para el año 2008.	2190	Atendido
DFOE-ED-55-2007	Informe No. DFOE-ED-55-2007 de la Contraloría General de la República, aprobación del Presupuesto Ordinario para el 2008, Oficio No. 14635, recibido el 14 de diciembre de 2007	2192	Atendido

XI. Estado actual de cumplimiento de las disposiciones giradas por entes externos

Oficios atendidos de Entes Externos			
Datos del Oficio	ASUNTOS	# Acta	Estado
Oficio ARESEP Ene-2007	Ajuste en las Tarifas Eléctricas de la División de Energía y la División de Alumbrado Público, originado en el desfase que se presentó con la nueva solicitud de aumento tarifario presentada en enero de 2007 a la ARESEP.	2147	Atendido
Directriz No. 017-MP-MINAE	Directriz No. 017-MP-MINAE. Dar por recibido y aprobar el "Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Consumo de Energía Eléctrica" para su ejecución en las instalaciones de la CNFL.	2164	Atendido
Consejo Directivo ICE Sesión 5727	Acuerdo del Consejo Directivo del ICE, Sesión No. 5727 del 12 de junio de 2007, sobre las Consultas de Ley realizadas por la Asamblea Legislativa a las empresas de Grupo ICE.	2167	Atendido
DM-1347-2007 del MINAE	Oficio No. DM-1347-2007 del MINAE relacionado con la Directriz No. 017-MP-MINAE sobre el Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica.	2186	Atendido

MINAE	Instruir a la Administración para que el documento “Resumen de la Estrategia Nacional de Cambio Climático” comunicado por el señor Ministro de Ambiente y Energía a este Consejo de Administración, sea divulgado de forma complementaria con las acciones del Plan Empresarial para el Cambio Climático de la CNFL, mediante las instancias designadas para tal fin.	2210	Atendido

XII. ESTADO ACTUAL DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES o RECOMENDACIONES GIRADAS POR LA AUDITORIA INTERNA

Sobre este tema, la impresión es que se presenta el mismo comportamiento y disposición de la Administración Superior y el Consejo de Administración con respecto a disposiciones y recomendaciones giradas por la Auditoría Interna

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA INTERNA		
ASUNTOS	Acta N°	Estado
Informe de la Auditoría Interna No. AUD-128-07 (Licitaciones por Registro, Restringidas y Abreviadas).	2160	Atendido
Instruir a la Administración para que con base en el Informe de la Auditoría Interna remitido mediante la nota AUD-275-07, se investigue lo acontecido en la adjudicación de la ruta N°15 (artículos 15-16) de la Licitación Abreviada N° 05-2007.	2175	Atendido
Instruir a la Auditoría Interna para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan de Mejora.	2175	Atendido
Nota AUD-002-08 Cumplimiento de directrices emitidas por la Contraloría General de la República. Relativo al Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Auditorías Internas del Sector Público	2193	Atendido

ANEXO 1

COMPañIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.

Flujo de Efectivo

COMPARATIVO

Método Directo

(Miles de Colones)

	may-08	jun-08	Acumulado
Actividades Operativas			
Entradas de efectivo			
Pagos recibidos de clientes por Servicios Eléctricos	16.597.997,5	18.148.144,6	96.299.624,6
Otras cuentas por cobrar (Gob. ICE, func.etc.)	320.263,0	409.054,3	1.911.781,5
Total Entradas de efectivo	16.918.260,5	18.557.198,9	98.211.406,1
Salidas de efectivo			
Efectos por Cobrar	(1.916,6)	(3.091,0)	(14.172,0)
Compras de materiales	(123.887,5)	(45.460,7)	(491.899,5)
Seguros y Trabajos en proceso	(159.759,6)	(6.744,6)	(567.599,0)
Trabajos y servicios en proceso	(207.378,4)	(243.949,0)	(1.163.791,0)
Pagos de Cesantía	(117.946,7)	(187.506,0)	(812.221,0)
Estimaciones varias	(90,0)	(1.157,6)	(3.485,1)
Pagos por energía y servicios al ICE	(14.179.693,2)	(16.744.607,7)	(76.158.888,0)
Pagos por dividendos			
Pagos a proveedoras	(236.936,6)	(1.897.161,2)	(3.739.128,2)
Depósitos de terceros	(124.831,7)	(194.566,2)	(1.217.407,0)
Salarios	(2.127.928,0)	(137.812,1)	(8.797.045,6)
Impuestos y Canonas	(4.369,3)	(73.220,2)	(1.320.409,0)
Cargas Sociales y Patronales	(288.615,6)	(483.698,5)	(2.571.198,4)
Provisiones para cargas sociales	(153.611,2)	(126.086,6)	(2.119.099,0)
Intereses	(40,0)		
Ingresos Operación	29.414,7	(9.249,0)	(21.248,4)
Ingresos financieros	10.499,4	16.427,7	159.591,6
Otros ingresos	(207.398,4)	102.196,0	214.267,0
Gastos de Operación	23.418,0	(258.267,0)	(1.225.136,3)
Gastos financieros	(2.425,8)	(1.999,0)	21.128,8
Gastos fuera operación		(3.450,9)	(19.579,0)
Retenciones a funcionarios			
Total salidas de efectivo	(17.963.499,5)	(20.298.813,6)	(99.847.134,2)
Flujo neto de actividades de operación	(1.045.149,0)	(1.741.614,7)	(1.725.728,1)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Entradas de efectivo			
Superávit Donado		2.947,3	18.637,1
Salidas de efectivo			
Adiciones a capital fijo, Año Corriente		(24.724,6)	(792.597,2)
Inversiones Largo Plazo			
Efectos a Cobrar	102.679,9	(2.717,2)	(3.257,5)
Garantías y otros activos		(1.869,0)	(9.878,5)
Total Salidas de efectivo	134.651	(29.321)	(746.076)
Flujo neto de actividades de inversión	135.739	(26.374)	(727.439)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Entradas de efectivo			
Salidas de efectivo			
Depósitos de Terceros	(4.931,6)	9.751,0	58.645,1
Intereses	(19.224,7)	(41.355,4)	(856.727,4)
Obligaciones por pagar		2.600.000,0	242.523,4
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(24.794)	1.968.396	(555.559)
Flujo neto del período	(934.204)	191.487	(3.668.716)
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes	(934.204)	191.487	(3.668.716)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	7.233.849	6.299.645	9.566.779
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6.299.645	6.491.132	5.898.063

ANEXO 2

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
BALANCE DE SITUACION
AL 30 DE JUNIO 2008
(Miles de Colonos)

ACTIVO		Junio 2008	%	Junio 2007	Junio 2007
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO					
Capital Fijo	A-F	148,768,178	48,08	147,384,467	154,819,163
Depreciación Acumulada	A-F	(26,318,722)	(8,61)	(25,935,673)	(23,624,596)
Capital Fijo Revaluación	A-F	284,315,295	88,85	294,494,496	196,614,232
Depreciación Acum. Revaluación	A-F	(98,292,326)	(28,22)	(95,799,473)	(77,247,454)
		237,464,635	77,76	236,894,827	236,763,411
Construcción en Proceso	A-F	15,166,759	4,76	13,293,659	8,833,361
Adelanto para Construcción de Obras		316,615	0,10	1,346,349	1,498,736
TOTAL INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO		282,947,996	82,77	251,894,835	249,625,568
OTROS ACTIVOS					
Funcionarios	A-F	13,844	0,00	11,295	6,915
I.C.E. Planta Térmica de Molin II	A-F	5,157,458	1,09	5,157,458	
Inversión Bonos y Otros	A-F	166,239	0,05	160,239	21,961
Otros Activos	A-F	3,175,343	1,04	3,232,282	3,094,306
Impuesto sobre la Renta Diferido		495,149	0,16	497,728	116,253
Depósitos de Garantía	A-F	211,123	0,07	210,923	426,349
(1) Inmueble, Maquinaria y Equipo fuera de Operación	A-F	1,918,958	0,63	1,511,415	1,455,496
TOTAL OTROS ACTIVOS		11,124,914	3,64	11,372,669	5,631,354
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		284,072,910	86,41	263,267,505	255,256,922
ACTIVO CIRCULANTE					
Materiales y Accesorios	A-F	3,948,627	1,29	3,991,974	3,416,132
Materiales en Tránsito	A-F	1,445,963	0,47	1,821,878	1,628,771
Centros de Servicio	A-F	1,612,425	0,53	1,493,196	1,665,694
Gastos Prepagados	A-F	273,806	0,09	321,939	661,775
(2) Compras de energía		11,962,479	3,91	13,597,991	8,638,466
Efectos a Cobrar:					
Funcionarios	A-F	5,236	0,00	4,261	2,469
Otros	A-F	966,913	0,31	985,926	36,415
Estimación para Incobrables		(37,681)	(0,01)	(17,611)	(37,681)
Cuentas por Cobrar:					
Consumidores	A-F	13,525,714	4,43	14,372,524	11,912,552
(3) Estimaciones pincobrables-Consumidores		(1,291,791)	(0,39)	(1,171,149)	(1,093,928)
Gobierno	A-F	961,476	0,32	993,303	1,666,630
Estimaciones pincobrables-Gobierno		(15,090)	0,00	(15,090)	(15,090)
ICE					
Servicio Eléctrico	A-F	696,356	0,20	546,139	231,916
Otros Servicios	A-F	266,259	0,09	291,051	338,277
Funcionarios	A-F	15,896	0,01	15,947	10,925
Daños Instalaciones Eléctricas	A-F	377,125	0,12	375,098	290,543
Estimación para Incobrables		(376,851)	(0,12)	(375,997)	(290,544)
Otros	A-F	1,199,545	0,39	1,219,444	323,559
Fondos de Trabajo	A-F	33,440	0,01	33,459	21,785
Fondos con finalidad específicos	A-F	4,932,778	1,61	5,679,997	4,742,967
Efectivo	A-F	1,525,914	0,50	1,396,289	836,832
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		41,542,145	13,59	44,412,990	32,398,832
TOTAL DEL ACTIVO		325,615,055	100,00	307,680,500	287,925,400
CUENTAS DE ORDEN	D-F	41,658,699		42,316,474	47,648,227

(1) Incluye revaluación

(2) Diferencia precio de Compra-Venta de energía en temporada Alta, se efectuó traslado para efectos comparativos de los cifras del año anterior

(3) Se aplica al 0,21% del total de ventas netas del mes

ANEXO 3

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
BALANCE DE SITUACION
AL 30 DE JUNIO 2008
(Miles de Colones)

PASIVO Y PATRIMONIO

		junio 2008	%	mayo 2008	junio 2007
PATRIMONIO					
Capital Acciones Comunes	C-1	63.317.730	20,72	63.317.730	63.317.730
		63.317.730	20,72	63.317.730	63.317.730
Reserva Legal		1.125.831	0,37	1.125.831	877.368
Reserva Desarrollo de Proyectos		71.527	0,02	71.527	71.527
Superávit Ganado		30.588.706	10,01	27.872.580	18.421.881
		31.786.064	10,40	29.069.938	19.370.696
Superávit por Revaluación Materiales			0,00	76.691	76.691
Superávit por Revaluación Activos		115.638.380	37,84	118.583.985	106.358.771
Obras aportadas para el Desarrollo		9.805.848	3,23	9.824.112	7.903.204
Otros		315.733	0,10	315.732	315.374
		125.819.961	0,41	128.890.520	114.654.040
TOTAL DEL PATRIMONIO		220.823.755	72,29	221.188.188	197.342.466
PASIVO NO CIRCULANTE					
Obligaciones a Pagar - General	B-1	37.072.069	12,13	34.380.000	50.544.332
Depósitos de Consumidores	B-3	5.122.418	1,08	5.043.106	4.324.611
Prestaciones Legales	B-2	13.757.692	4,50	13.487.565	9.868.521
		55.953.079	18,31	52.890.740	64.735.464
PASIVO CIRCULANTE					
Obligaciones a Pagar - General	B-1	3.703.294	1,21	3.704.144	7.146.238
Prestaciones Legales	B-2	755.641	0,25	755.641	755.641
Servicios Prestados por el ICE	B-4	10.139.899	3,32	16.756.383	7.190.583
Cuentas por Pagar	B-4	2.724.076	0,89	1.566.530	1.527.820
Dividendos Accionistas	B-5	578.469	0,19	4.005	4.700
Intereses Acumulados	B-6	2.222.530	0,73	2.070.888	1.961.758
Depósitos de Terceros	B-7	2.399.403	0,79	2.076.501	1.638.450
Fondo de Ahorro y Préstamo	B-7	80.069	0,03	57.708	69.259
Gastos Acumulados	B-8	5.173.363	1,69	4.490.715	3.994.229
Multas por Inumplimiento Construcción de Obras		946.196	0,31	946.413	942.582
Provisiones de siniestros y seguros		12.882	0,00	12.519	28.414
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		28.737.322	9,41	33.040.647	25.231.160
TOTAL DEL PASIVO		84.690.401	27,71	85.931.387	89.995.638
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		305.614.156	100,00	307.119.575	287.337.504
CUENTAS DE ORDEN	D-1	41.658.490		42.310.474	47.569.227

ANEXO 4

COMPañA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

junio-2008

(Miles de Colones)

	Capital en Acciones	Acciones en Tesorería	Superávit Donado	Superávit por Reval. Activos y Materiales	Reserva Legal	Reserva Desarrollo Proyectos	Superávit Ganado	Patrimonio Neto
AL 31 DE DICIEMBRE 2006	63.317.730		7.173.887	166.435.462	877.367	71.527	15.469.352	193.345.325
Aportes para extensión de líneas y otros			2.948.306					2.948.306
Revaluación de Activos 2007				17.882.158				(2.945.695)
Depreciación de la Revaluación registrada de más Moín III Año 2006							(103.701)	(103.701)
Declaración de dividendos por utilidad 2006 sobre Estados Auditados							(466.542)	(466.542)
Utilidad Neta del año							2.296.721	2.296.721
AL 31 DE DICIEMBRE 2007	63.317.730		9.222.193	124.317.620	877.367	71.527	22.195.830	229.882.267
Aportes para extensión de líneas y otros			959.392					959.392
Aumento de reserva legal del 5% sobre utilidad 2006					364.836		(364.836)	
Ajuste de Auditoría por Utilidad no registrada en años anteriores							291.543	291.543
Ajuste de Auditoría por impuesto de la Renta a pagar por venta de PTA Moín							(1.559.589)	(1.559.589)
Traslado del Sup. por Reval. de Planta Moín a Sup. Ganado según Auditoría Externa				(5.656.947)			5.656.947	
Ajuste a Saldo de Reserva Legal por años 2006 y 2007 según Auditoría Externa					(116.373)		116.373	
Declaración de Dividendos por utilidad 2007 sobre Estados Auditados							(574.463)	(574.463)
Superávit ganado por activos retirados en el año 2006				(154.151)			167.996	(46.145)
Superávit ganado realización del Superávit por Revaluación				(2.791.454)			2.791.454	
Superávit ganado por materiales realizados				(76.891)			76.891	
Utilidad Neta del año							1.850.841	1.850.841
	63.317.730		16.181.585	115.638.377	1.225.839	71.527	30.588.796	229.923.755

ANEXO 5

